

miércoles, 08 de abril de 2020

FIRMA DEL PLAN DE CONCERTACIÓN LOCAL 2020.



://www.canaveraleleon.es/export/sites/canaveral/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/92216253_1536394269867970_42456082:

El pasado 8 de abril, el Presidente de la Diputación Provincial de Huelva y nuestra Alcaldesa han firmado de manera telemática el Convenio de Concertación Local 2020. En base al mismo nuestro Ayuntamiento volverá a recibir diversas asistencias técnicas (Ej. redacción de proyectos PFEA, mantenimiento informático, etc.) y una asistencia económica que este año será de 48.313,23 € (18,49 € menos que el año anterior, que fue de 48.331,72 €). De ellos 10.000,00 € los destinaremos al pago de nóminas y el resto a pagar facturas de proveedores. Inicialmente se prevé que entre el 14 y 18 de abril nos hagan el abono.

Destacar que estos fondos son muy importantes para la sostenibilidad y mantenimiento del Ayuntamiento, en particular teniendo en cuenta que desde principios de este año el Estado nos viene reteniendo la mitad de los fondos que nos corresponde por la Participación en los Impuestos del Estado (PIE). Estas retenciones, en torno a 3.000 € mensuales, nos las hace el Estado debido a un expediente de reintegro de una subvención que recibió el Ayuntamiento en el año 2011 de Ministerio de Industria, para ejecutar el proyecto "Urbanización del Polígono Industrial en El Ejido de Cañaverale de León" (nº de expediente REI-040000-2011-304). La subvención no fue ejecutada correctamente ni justificada en los plazos adecuados, ni tampoco se atendieron los requerimientos anteriores a junio del año 2015, de ahí que pese a las gestiones que venimos realizando desde esa fecha el 27/12/2019 recibimos la notificación definitiva de que tenemos que afrontar el reintegro de 107.421,08 €.

Teniendo en cuenta la delicada situación económico-financiera que ya teníamos, prescindir mensualmente de 3.000 € es muy importante. ¿Cuántas personas podríamos contratar y cuántos servicios se podrían prestar con esos recursos? En cualquier caso, como venimos haciendo hasta ahora, procuraremos que desde la implicación comunitaria podamos mantener el máximo bienestar de nuestros vecinos.

SEGUIMOS... trabajando por nuestro pueblo, pese a las limitaciones.

